ACTA N°63 /2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN, sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, la Lic Raquel Gonzalez y la Sra. Nancy Montania asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución y los oferentes a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa N° 32/2014 "Adquisición de Licencias de *Software*" - *ID N° 283.229 para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).*

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 10 de noviembre de 2014, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión sólo se presentó 1 (Una) empresa, comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda N° 01/2014 de fecha 10/11/2014, conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Al presente acto presentan sus ofertas, las siguientes firmas:

- Suministros & Montajes SRL
- CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera
- Olam SRL

Se da inicio a la apertura de sobres, que presiden las funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Raquel González y la Sra. Nancy Montania.-

La cotización fue presentada en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Total
Olam SRL	64.195.000
Suministros &Montajes SRL	74.093.000
CS Comercial	81.920.000

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, la Lic. Raquel González y la Sra. Nancy Montania funcionarias de ésta institución; en representación de la empresa Olam SRL el Sr. Rubén Darío Pasmor Servin con C.I. N°2.994.990, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. Nancy Montania
Funcionaria de la UOC – SEN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Raquel Gonzalez
Funcionaria de la UOC – SEN

Rubén Pasmor
OLAM S.R.L